



MAT.: APRUEBA CONTRATO DE LICITACION PUBLICA ID 2693-19-LP22 PROYECTO FRIL AÑO 2021 DENOMINADO "MEJORAMIENTO ACERAS AVENIDA GUILLERMO MUCKE", COMUNA DE ALGARROBO, CÓDIGO BIP N° 40031806-0, ENTRE LA I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO Y LA EMPRESA INVERSIONES GVG LTDA.

ALGARROBO, 17 OCT 2022

DECRETO N° 2302

VISTOS:

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

1. Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
2. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
3. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
4. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
5. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
6. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
7. Resolución Exento N°3255/2021, de fecha 04.05.2021, Aprueba Proyecto y Distribuye Recursos del Programa Mejoramiento Urbano y Equipamiento Comunal / Línea Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.
8. Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios municipales.
9. Decreto Alcaldicio N° 1.277 de fecha 03.07.2021 Asume Alcaldía.
10. D.F.L N° 228-19.321 del 16.09.94 (Aprobación Planta Municipal).
11. D.A N° 2.200 de fecha 18.11.2021, Aprueba Acuerdo N° 180 Adoptado por el Honorable Consejo Municipal de Algarrobo en Sesión Ordinaria N° 13 de Fecha 17.11.2021 (Presupuesto Municipal Año 2022)
12. D.A. N° 2.371 de Fecha 10.12.2021, Aprueba Presupuesto Municipal de Ingresos y Gastos 2022.
13. D.A. N° 1.945 de fecha 08.10.2021, Aprueba Acuerdo N° 160 adoptado por el Honorable Concejo Municipal de Algarrobo en sesión Ordinaria N° 28 de fecha 06.10.2021.
14. Resolución Exenta N° 31/1/2/1455 de fecha 20.10.2021, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso., Código BIP N° 40031806-0, por un monto total de \$ 93.962.000.-
15. D.A. N° 1.383 de fecha 24.06.2022, Aprueba Convenio de Transferencia para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, entre la I. Municipalidad de Algarrobo y Gobierno Regional de Valparaíso.
16. D.A. N° 1.384 de fecha 24.06.2022, Aprueba Bases Administrativas Generales y Especiales para la ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
17. D.A. N° 1.385 de fecha 24.06.2022, Designa Comisión de Evaluación Licitación Pública para ejecución de Obra del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
18. D.A. N° 1.386 de fecha 24.06.2022, Designa Inspector Técnico de Obra para la ejecución del Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0.
19. Informe de Evaluación y Adjudicación N° 13 de fecha 06.09.2022, emitido por la Comisión Evaluadora, mediante el cual se sugiere al Alcalde la adjudicación del proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", comuna de Algarrobo.
20. D.A. N° 1.983 de fecha 09.09.2022, Adjudica Licitación Pública ID 2693-19-LP22 Proyecto FRIL Año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0 A Empresa Inversiones GVG Ltda.

CONSIDERANDO:

1. Contrato de fecha 11.10.2022, Repertorio N° 525/2022, de Licitación Pública ID 2693-19-LP22 Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Entre La I. Municipalidad de Algarrobo y La Empresa Inversiones GVG Ltda.

DECRETO:

- I. APRUEBA Contrato de Licitación Pública ID 2693-19-LP22 Proyecto FRIL año 2021 denominado "**Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke**", Comuna de Algarrobo, Código BIP N° 40031806-0, Entre la I. Municipalidad de Algarrobo, RUT N° 69.061.600-9, Representada por su Alcalde Sr. José Luis Yáñez Maldonado C.I. N° ambos con domicilio en Av. Peñablanca N° 250, comuna de Algarrobo y La Empresa Inversiones GVG Ltda., Rut N° 77.578.630-2, representada por el Sr. Fernando Luciano González Vergara, RUT. ambos con domicilio en , por un monto total de **\$93.001.431.-** (noventa y tres millones un mil cuatrocientos treinta y uno pesos) impuesto incluido, con un plazo de ejecución de 110 días corridos a contar del acta de entrega de terreno.
- II. Impútese el presente gasto a la cuenta complementaria 114-05-12-004 "Proyecto FRIL año 2021 denominado "Mejoramiento Aceras Avenida Guillermo Mucke".

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, REGÍSTRESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE.



PAULINA FATIMA MOYANO MEJIAS
SECRETARIA MUNICIPAL



JOSE LUIS YAÑEZ MALDONADO
ALCALDE



SECPLA

JLYM/PFMM/U.C./REYM/gch

DISTRIBUCIÓN:

- Interesados (1)
- Dirección de Obras Municipales (1)
- Dirección Jurídica (1)
- SECLAC (1)
- Archivo. (2)

17 OCT 2022

2302

ILUSTRE MUNICIPALIDAD
DE ALGARROBO
ORIGINAL
SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD DE ALGARROBO
UNIDAD DE CONTROL
FECHA RECEPCIÓN: 17 OCT 2022
FECHA SALIDA: 18 OCT 2022
OBSERVACIÓN N°